

Análisis Económico – Comercial República Dominicana

I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

- Cuadro N°1

	Año 2011	Enero-Septiembre 2012
PIB (miles millones US\$)	55,666.0	28,084.8 (Ene-Jun.)
PIB per cápita PPA	9,300.0	9,655*
Crecimiento PIB	4.5%	3.9%
Reservas Internacionales netas (millones US\$)	2,165.4	3,368.7
Exportaciones (millones US\$)	8,535.9	6,646.2
Importaciones (millones US\$)	17,422.7	13,100.7
Inflación Anualizada	7.7%	2.6%
Desempleo	14.6%	14.3%
Tasa de Interés (en % anual)		
Activa	17.22%	12.5%
Pasiva	8.37%	5.33%
Tipo de Cambio	RD\$38.86* US\$1	RD\$39.9* US\$1

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Banco Mundial

(*) Sujeto a ratificación.

II. FACTORES QUE AFECTEN LA ECONOMÍA DOMINICANA

- FACTORES INTERNOS

- Sistema Político-Económico

La Constitución de la República Dominicana, adoptada el 28 de noviembre de 1966, define el sistema de gobierno como democrático, Republicano y presidencial. República Dominicana constituye una democracia representativa cuyos poderes se encuentran divididos en tres: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. El presidente es el Jefe de Estado y de Gobierno, elegido cada 4 años por voto directo. El pasado 20 de mayo en República Dominicana culminó el proceso electoral por el cual se eligió al **Licdo. Danilo Medina** del partido PLD, como nuevo presidente de la República para el período 2012-2016. El Licdo. Danilo Medina asumió funciones el pasado 16 de agosto de 2012.

Su propuesta de gobierno tiene como punto prioritario incrementar el poder de compra de los trabajadores y trabajadoras, estimular la economía nacional, garantizar la estabilidad macroeconómica, estimular la productividad en la industria, en el campo y en el sector de servicios. Su plan incluye propuestas para fomentar la agricultura y la producción, garantizando información, tecnología y crédito para dicho sector. Así como también, estimular el comercio, desarrollo las PYMES y MIPyME's, el Sector Exportador, entre otros. En cuanto al turismo propone crear políticas que garanticen el turismo sostenible y incrementar el flujo de turistas que visitan República Dominicana, ha trazado como meta que en 10 años 10 millones de turistas visitaran este país anualmente. Considera el turismo como la locomotora del desarrollo nacional.

Una de las novedades que propone el Licdo. Danilo Medina para su gobierno, es la remodelación del sistema educativo. La Ley General de Educación establece 5 horas de docencia para el nivel básico y 6 para el nivel medio en 3 tandas educativas, sin embargo este sistema de 3 tandas junto al actual déficit de aulas, ha limitado profundamente la cantidad de horas que realmente reciben los estudiantes, quienes actualmente solo reciben dos horas y media de docencia. El plan de Danilo Medina para la educación incluye una tanda única de 8 horas. Los estudiantes terminaran su docencia a las 4 de la tarde, y en escuela recibirán desayuno y almuerzo.

Cabe destacar que en noviembre 2012 el presidente Danilo Medina promulgó Ley 253-12 de Reforma Fiscal, luego de que la misma fuera aprobada en forma apresurada por el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Dicha Ley entrará en vigencia a partir de Enero 2013, tal como lo establecen la mayoría de sus disposiciones impositivas, mientras que otros gravámenes, en los que no se establece la fecha de entrada en vigencia se quedarían también para enero, debido a que su pago siempre se produce al cierre del año fiscal y al término de cualquier transacción. La Ley 253-12 implica una serie de nuevos impuestos, la ampliación y aumento de otras tasas impositivas, como por ejemplo el ITBIS (IVA) de un 16% pasaría a ser un 18% y gravámenes en bienes y servicios de la República Dominicana.

La Ley 253-12 ha sido origen de activas protestas en espacios públicos por quienes aseguran que deteriorará las condiciones de vida de los dominicanos y ha creado gran malestar en la población dominicana, el Gobierno Dominicano afirmando que es imprescindible para hacer frente al déficit fiscal de RD\$187 mil millones (US\$4.7 mil millones) acumulado de las últimas administraciones gubernamentales.

Asimismo, la considera también indispensable para que el gobierno pueda dar respuestas satisfactorias a las demandas sociales y poder cumplir y atender los compromisos de inversión y otros compromisos que prometió Danilo Medina en su programa de gobierno.

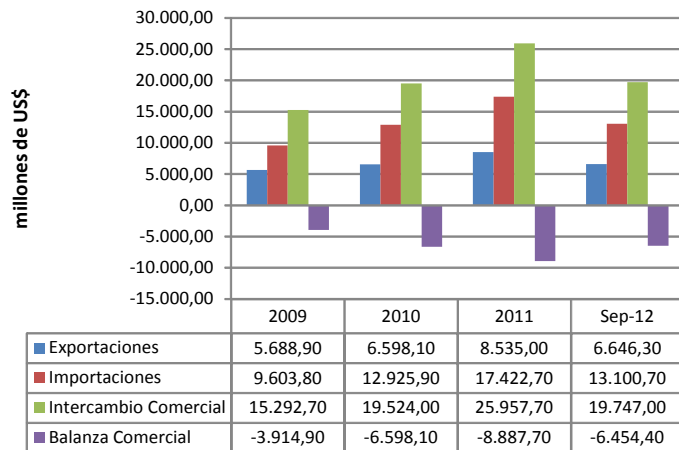
o Comercio Exterior

“La República Dominicana se ha abierto al comercio internacional a partir del año 1995, cuando ingresó a la Organización Mundial de Comercio (OMC). En 1998, suscribió acuerdo de libre comercio con la Comunidad Caribeña (CARICOM). En 2007, entró en vigencia el tratado de libre comercio con los Estados Unidos y los países de Centroamérica (DR-CAFTA). La República Dominicana es también beneficiaria del Acuerdo de Cotonú suscrito en Benín el 23 de junio del 2000, entre los 77 Estados que conforman la Asociación de Países de África, Caribe y Pacífico (ACP) y la Comunidad Europea. En el mismo orden, la República Dominicana, conjuntamente con los 14 países del CARICOM, concluyó las negociaciones con la Unión Europea de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) que entró en vigencia en abril 15 de 2008, entre los países del bloque caribeño y los 25 países que conforman la Unión Europea”¹.

En la actualidad el 60% de lo consumido en el mercado local es importado. El país importa productos de todo el mundo, pero alrededor de un 40% proviene de los Estados Unidos, consolidando dicho país como el principal socio comercial de República Dominicana, ya que el 54% de las exportaciones son destinadas a dicho país.

República Dominicana presenta una balanza comercial desfavorable durante el periodo de enero-septiembre 2012 de US\$ 6,454.4 (millones), siendo mayores las importaciones que las exportaciones. El siguiente cuadro muestra la evolución de la balanza comercial en los últimos 3 años y los primeros tres trimestre de 2012:

¹ Corporativo y Comercial. En : <http://www.drlawyer.com/es/areas-ejercicio/abogados-negocios-corporativos-republica-dominicana.html>



Principales Socios comerciales:

País	Participación Exportación	Participación Importación
EEUU	54%	42%
HAITI	17%	0.7%
CHINA	5%	10%
VENEZUELA	1%	7%

○ **Inversiones**

La Inversión Extranjera Directa (IED), que ha sido una de las partidas más importantes de la cuenta de capital y financiera de República Dominicana durante los últimos años. De hecho, en el periodo enero-septiembre 2012 concluyó con un superávit de US\$2,948.2 millones, principalmente por inlfujos de inversión extranjera directa, que aumentaron en US\$961.0 millones, correspondiéndole un significativo aumento de 50.6% con respecto a igual período del año 2011. Es importante resaltar que más del 90% del incremento de la inversión se correspondió con la creación de acciones y otras participaciones, lo cual reafirma la confianza de los inversionistas extranjeros en la estabilidad macroeconómica y el respeto al marco jurídico de la República Dominicana.

Principales Países que invierten en RD son; Canadá, EEUU, España, México, y Panamá. Los sectores a los cuales se destina la inversión son: minero, comercio e industria, inmobiliario, turismo y electricidad.

● **FACTORES EXTERNOS**

La crisis económica mundial ha mostrado hasta qué punto las economías del mundo eran interdependientes, probando que los factores externos influyen en el comportamiento de las

economías de países en vías de desarrollo, conectados con el dinamismo económico de los países desarrollados.

La República Dominicana, como la mayor parte de los países de Latinoamérica y del Caribe, está integrada a la economía mundializada y, por lo tanto, es sensible al dinamismo regional e internacional. Este acoplamiento se concreta a través de varios canales: la demanda de las grandes potencias; Estados Unidos, China, la Unión Europea que son los primeros socios comerciales de República Dominicana y determinantes para la salud del sectores exportadores; la llegada de flujos de capitales en forma de inversiones directas extranjeras la cual depende de la capacidad de inversión de las principales potencias; por último, el turismo y las remesas de los trabajadores que residen en el extranjero representan igualmente recursos importantes para República Dominicana, y dependen del contexto internacional

En relación a los factores externos citados anteriormente que afectan la economía dominicana, durante los tres primeros trimestres de 2012, el sector externo dominicano ha logrado, a pesar del adverso entorno internacional prevaleciente, mostrar un desempeño satisfactorio, de conformidad con los objetivos de la política económica del presente año. La situación internacional se ha caracterizado por una ralentización de la economía de Estados Unidos , el agravamiento de la crisis fiscal y de deuda que afecta a las economías de la zona Euro y la desaceleración de la economía China, unidos al aumento en los precios internacionales de los bienes básicos, como los alimentos y el petróleo.